

Fecha: 28-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: **Extracto de resolución exenta número 101, de 2026.- Modifica resolución N° 2.384 exenta, de 2025, que establece agrupaciones de concesiones de acuicultura de salmónidos en las regiones de Los Lagos, de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y de Magallanes y la Antártica Chilena**

Pág. : 14
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.361

Miércoles 28 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2756775

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 2.384 EXENTA DE 2025, DE ESTA SUBSECRETARÍA, QUE ESTABLECE AGRUPACIONES DE CONCESIONES DE ACUICULTURA DE SALMÓNIDOS EN LAS REGIONES DE LOS LAGOS, DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO Y DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 101, de fecha 14 de enero de 2026, se modificó la resolución exenta N° 2.384, de 2025, ambas de esta Subsecretaría, que establece agrupaciones de concesiones de acuicultura de salmónidos en regiones que indica, individualizadas íntegramente en la resolución extractada y publicada íntegramente en www.subpesca.cl y www.sernapesca.cl.

Valparaíso, jueves 15 de enero de 2026.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.



CVE 2756775

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl